

ACTA No. 013-2016-CG-SE
DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE
LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL
YACHAY
AÑO 2016

A las 12h00, del día miércoles 26 de agosto de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Dr. Daniel Larson e Msc. Héctor Rodríguez, Gerente General de Yachay E.P. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., Canciller Interina, conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Reporte del Rector sobre el Comité de Búsqueda de Rector
2. Reporte de la Canciller- Inauguración del período académico
3. Negativa del Ministerio de Finanzas para aprobación del Reglamento de Fondo Rotativo.
4. Reporte de la Comisión Especial sobre proceso disciplinario
5. Actividades de la Comisión Gestora en el Campus
6. Otros

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Reporte del Rector

El Dr. Larson inicia su informe explicando a la comisión gestora el proceso de reclutamiento de nuevo rector con el Comité de Selección de búsqueda conformado

por representantes de los estamentos. Señala que durante el proceso de selección llevado a cabo se ha identificado a 34 candidatos que fueron considerados, se tiene al final 6 candidatos que incluye 2 internos y 4 externos que cumplen con los requisitos exigidos por la Comisión Gestora. Se votó por cada candidato lo que arrojó la lista que aprobamos, la doctora Rigsby señala que el Comité aprobó una lista diferente dado a que el cuatro candidato no se encontraba en la lista pues no tiene la mayoría de votos el cuarto. El doctor Andrade interviene y señala que los candidatos externos debían constar tres nombres añade que si fuéramos con solo los tres nombres la lista no satisficaría los requerimientos. Se aclara que fue decisión del Comité enviar a la Comisión Gestora la lista completa.

Continuando con el punto del día, el Rector Daniel Larson Ph. D Solicita al pleno de la Comisión Gestora se autorice su viaje al exterior y compra de pasajes a State College, Estados Unidos de Norteamérica, del 5 al 26 de septiembre de 2016, a fin de que ejecute actividades de interés institucional y de cooperación interinstitucional con Penn State University.

A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se autorice el viaje al exterior y compra de pasajes para Daniel Larson, PhD., miembro de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, a State College, Estados Unidos de Norteamérica, del 5 al 26 de septiembre de 2016, a fin de que ejecute actividades de interés institucional y de cooperación interinstitucional con Penn State University, moción que es secundada por el doctor Andrade.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson			X	
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por mayoría de los miembros presentes, con tres votos a favor.

RCG-SE-13 No. 077-2016: La Comisión Gestora resuelve Autorizar el viaje al exterior y compra de pasajes para Daniel Larson, PhD., miembro de la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, a State College, Estados Unidos de Norteamérica, del 5 al 26 de septiembre de 2016, a fin de que ejecute actividades de interés institucional y de cooperación interinstitucional con Penn State University.

2. Reporte de la Canciller

La doctora Catherine Rigsby señala que se ha recibido la lista de los estudiantes que se integrarían en el periodo académico venidero, para el efecto se ha desarrollado un curso de nivelación que enfoca en ciencias que deben profundizar para tener éxito en la carrera acota además que tiene una lista de 33 nombres de estudiantes con quienes se ha comunicado y se les ha indicado los pasos a seguir considera que pueden llegar pocos estudiantes directamente a carrera, expresa su preocupación con respecto a los laboratorios clases y demás infraestructura necesaria e insiste en que es vital el apoyo de las carteras de Estado correspondientes.

Con respecto a la inauguración señala que no se tiene certeza todavía con respecto a cuantos estudiantes asistirán, sin embargo se espera que sea la mayoría de los estudiantes y profesores van a acudir, se les está remitiendo recordatorios, para el jueves de la presente semana ya deberían estar en el campus los estudiantes que vivían en el campus y aquellos que viven en Ibarra.

El doctor Rosakis señala que se envíe un recordatorio a los estudiantes y que este evento es la primera actividad académica.

Continuando con el punto, el doctor Andrade se señala que se ha tenido conversaciones para tener a Ernesto Kruger, innovador reconocido y fundador de Kruger Labs, como invitado quien arribaría aproximadamente a las 10 de la mañana, luego de que el doctor Rosakis actúe como maestro de ceremonias, será presentado por el doctor Andrade. El programa continuará con la participación del doctor Larson, además por sugerencia de Juan Carlos Moreno se dará un tour por Innopolis, el magister Rodríguez señala describe el equipamiento y las características de la instalaciones, destaca el trabajo conjunto logrado.

Los miembros discuten sobre el inicio del evento y se fija a las 10h00 pudiendo empezar a las 10h15 si es necesario, se requiere además al magister Rodríguez que remita la lista de gente de Yachay E.P que asistirá.

3. Negativa del Ministerio de Finanzas para aprobación del Reglamento de Fondo Rotativo.

La Secretaria Jurídica pone en conocimiento de la Comisión Gestora que se recibió la notificación del Ministerio de Finanzas negando el pedido de aprobación de del Reglamento de Fondo Rotativo debido a que se está realizando una propuesta por parte de SENESCYT para que las Universidades puedan utilizar una tarjeta de crédito corporativa, señalaron que la propuesta puede tardar 6 meses pero no desean aprobar ningún Reglamento hasta que esto ocurra. El doctor Andrade señala que es necesario realizar un acercamiento con la SENESCYT y exponerles que se requiere la aprobación del Reglamento antes de este plazo, el magister Rodríguez señala que se puede tener un acercamiento con el Secretario de SENESCYT, la doctora Rigsby señala que es necesario la aprobación de este Reglamento dado que es necesario el pago que demanda la publicación de artículos en journals así como de publicidad para el reclutamiento.

4. Reporte de la Comisión Especial sobre proceso disciplinario

La Secretaría Jurídica pone en conocimiento de la Comisión Gestora el informe de la Comisión Especial respecto a la presunta falta disciplinaria cometida por Ronny Alexander Piuri Baño, Juan Fernando Riofrio Valarezo y Ariel Santiago Troya Yinga donde habrían forzado las seguridades de la casa patrimonial 34 sin autorización a la vivienda aparentemente bajo efectos del alcohol insultando a la estudiante Nadine Anael Núñez Cedeño pudiendo constituir una posible transgresión al artículo 11 literales, b), c), h), n) y o) del Reglamento sobre la Responsabilidad Disciplinaria, la Secretaría Jurídica señala además que dos de la Comisión Disciplinaria habrían concluido y recomendado que se instaure una audiencia de mediación mientras el miembro restante recomienda se inicie el proceso disciplinario.

Los miembros debaten sobre la posibilidad de realizar una audiencia de mediación y concluyen que es menester continuar con la sustanciación del proceso disciplinario a fin que se pueda investigar a fondo el presunto hecho y se practiquen la audiencia de conocimiento y descargo pertinente a fin de contar con mayores elementos de convicción.

En este punto los miembros proceden a debatir y culminado el debate el doctor José Andrade mociona que, de conformidad con el Art. 116 del Estatuto Universitario y el Art. 29 el Reglamento de Disciplina, disponer que el Rector dicte el auto inicio del proceso disciplinario y convoque a la Audiencia de Contestación y Descargo a los estudiantes Ronny Alexander Piuri Baño, Juan Fernando Riofrio Valarezo y Ariel Santiago Troya Yinga. A partir de la fecha en la que se expida el auto de inicio se entenderá instaurado el proceso disciplinario, contando con 30 días para expedir la resolución correspondiente conforme el Art. 207 de la LOES. Moción que es secundada por el doctor Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson			X	
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor.

RCG-SE-13 No. 078-2016: La Comisión Gestora resuelve, de conformidad con el Art. 116 del Estatuto Universitario y el Art. 29 el Reglamento de Responsabilidad Disciplinaria, disponer que el Rector dicte el auto inicio del proceso disciplinario y convoque a la Audiencia de Contestación y Descargo a los estudiantes Ronny Alexander Piuri Baño, Juan Fernando Riofrio Valarezo y Ariel Santiago Troya Yinga. A partir de la fecha en la que se expida el auto de inicio se entenderá instaurado el proceso disciplinario, contando con 30 días para expedir la resolución correspondiente conforme el Art. 207 de la LOES.

5. Actividades de la Comisión Gestora en el Campus

Como punto siguiente el doctor Rosakis se refiere a las actividades de la Comisión Gestora una vez que la ceremonia de inauguración culmine, se reunirán con el Consejo Académico, el Comité de Búsqueda del nuevo Rector así como tener una sesión de la Comisión Gestora. Se requiere adicionalmente una reunión con el magíster Rodríguez para tratar el tema de los laboratorios de geología.

6. Otros

Finalmente el doctor Larson trae a colación la necesidad de contar con liderazgo de la doctora Rigsby en calidad de Rectora subrogante durante el tiempo que se encuentre ausente del país, de esta forma se garantiza la fluidez en la gestión administrativa siendo necesario que se verifique la disponibilidad presupuestaria para efectos de cumplimiento del artículo 178 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

En este punto los miembros proceden a debatir y culminado el debate el doctor José Andrade mociona que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Estatuto nombrar a la Dra. Catherine Rigsby, Canciller, como Rectora Subrogante durante el tiempo que por razones institucionales o personales debidamente autorizadas por la Comisión Gestora, el Dr. Daniel Larson, Rector, salga del país. Acotando que la Dirección de Talento Humano y Dirección Financiera verifiquen se cuente con la disponibilidad presupuestaria para tales efectos, conforme el Art. 178 del COPFP. Moción que es secundada por el doctor Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			


La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SE-13 No. 079-2016: La Comisión Gestora resuelve, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 del Estatuto nombrar a la Dra. Catherine Rigsby, Canciller, como Rectora Subrogante durante el tiempo que por razones institucionales o personales debidamente autorizadas por la CG, el Dr. Daniel Larson, Rector, salga del país.

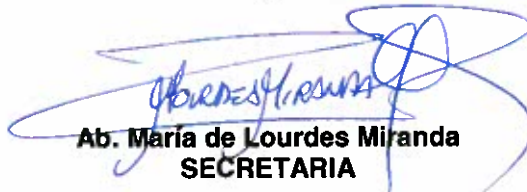
De la ejecución de la presente resolución se encarga a la Dirección de Talento Humano y Dirección Financiera a efectos de que se verifique y se cuente con la disponibilidad presupuestaria para tales efectos, conforme el Art. 178 del COPFP

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13h45, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Daniel Larson, Ph.D.
PRESIDENTE – RECTOR



Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA